



I.DISPOSICIONES GENERALES Y ACUERDOS	2
I.4 RECTOR	2
Resolución del Rector, de 10 de octubre de 2016, por la que se convocan elecciones a representantes en el Claustro de la Universidad de La Laguna.	2
II. NOMBRAMIENTOS Y CESES	3
II.1. NOMBRAMIENTOS	3
Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 20 de septiembre de 2016, por la que se nombra a D. José Marcos Moreno Vega Subdirector del Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas de esta Universidad.	3
II.2 CESES	3
Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 21 de septiembre de 2016, por la que se cesa a D. Julio Antonio Brito Santana como Subdirector del Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas de esta Universidad.	3
IV. CONVENIOS	4
Relación de convenios suscritos entre la Universidad de La Laguna y otras universidades, empresas, administraciones públicas u otras instituciones para la realización de diversos fines de interés para ambas	4
Relación de convenios suscritos entre la Universidad de La Laguna y diversas empresas, instituciones o Administraciones Públicas para la realización de las prácticas externas de los estudiantes de Grado y Posgrado de la Universidad de La Laguna.	7
V. OTROS	8
Resolución de 7 de Octubre de 2016, de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho, por la que se delegan competencias del Reglamento de Evaluación y Calificación en el Vicedecano de Derecho	8

I. DISPOSICIONES GENERALES Y ACUERDOS

I.4 RECTOR

Resolución del Rector, de 10 de octubre de 2016, por la que se convocan elecciones a representantes en el Claustro de la Universidad de La Laguna

En uso de las competencias atribuidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Universidad de La Laguna y en su Reglamento Electoral General, este Rectorado

RESUELVE

Convocar elecciones a representantes en el Claustro Universitario siendo el **1 de diciembre de 2016** la fecha de votación.

La presente Resolución será notificada a todos los Centros, Departamentos, Institutos y Servicios dependientes de la Universidad de La Laguna para su publicación en los tabloneros de anuncio y su difusión general.

Firmo la presente en La Laguna, a 10 de octubre de 2016. El Rector Magnífico.
Antonio Martín Cejas.

II. NOMBRAMIENTOS Y CESES

II.1. NOMBRAMIENTOS

Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 20 de septiembre de 2016, por la que se nombra a D. José Marcos Moreno Vega Subdirector del Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Nombrar a D. José Marcos Moreno Vega Subdirector del Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas de esta Universidad.
La Laguna, 20 de septiembre de 2016. El Rector, Antonio Martín Cejas

II.2. CESES

Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 21 de septiembre de 2016, por la que se cesa a D. Julio Antonio Brito Santana como Subdirector del Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D. Julio Antonio Brito Santana como Subdirector del Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas de esta Universidad.
La Laguna, 21 de septiembre de 2016. El Rector, Antonio Martín Cejas

IV. CONVENIOS

Relación de convenios suscritos entre la Universidad de La Laguna y otras universidades, empresas, administraciones públicas u otras instituciones para la realización de diversos fines de interés para ambas

1. **Fecha del convenio:** 15/06/2016
Tipo de convenio: Investigación Específico
Objeto: Desarrollo de la asistencia técnica denominada "Asesoramiento técnico sobre Consumer Electronic con Tecnología Lightfield".
Organismo: Wooptix S.L. y Fundación General Universidad de La Laguna.
Iniciativa: D. José Manuel Rodríguez Ramos, profesor del Departamento de Ingeniería Industrial.
Presupuesto: 195.882,35€
Vigencia: Un año.
2. **Fecha del convenio:** 06/07/2016
Tipo de convenio: Colaboración Anexo
Objeto: Intercambio de estudiantes y de docentes para el enriquecimiento académico y cultural de ambas instituciones.
Organismo: Universidad Nacional de la Plata
Vigencia: Cinco años.
3. **Fecha del convenio:** 12/07/2016
Tipo de convenio: Investigación Específico
Objeto: Regulación de las condiciones para la realización del proyecto denominado "¿Qué mide Pisa?".
Organismo: Fundación General Universidad de La Laguna y la Entidad Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica.
Iniciativa: D. José Saturnino Martínez García, profesor del Departamento de Sociología y Antropología.
Presupuesto: 20.000,00€.
Vigencia: Desde el 01 de septiembre de 2016 hasta el 31 de octubre de 2017.
4. **Fecha del convenio:** 26/07/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Establecimiento de un marco de actuación en el desarrollo de programas de Doctorado en institutos del CSIC, a fin de reforzar la formación de los/las doctorandos/as de la Universidad en las áreas relacionadas con dichos programas.
Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Vigencia: Cuatro años.

-
5. **Fecha del convenio:** 27/07/2016
Tipo de convenio: Investigación Adenda
Objeto: Adenda rectificativa del contrato para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación para el desarrollo de la asistencia técnica denominada "Asesoramiento técnico sobre Consumer Electronic con Tecnología Lightfield".
Organismo: Wooptix S.L y la fundación General Universidad de La Laguna.
Presupuesto: 144.980,49€.
6. **Fecha del convenio:** 01/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Marco
Objeto: Colaboración entre ambas Instituciones, en todos aquellos temas relacionados con la docencia, la cultura y la investigación que puedan ser de interés mutuo, persiguiendo un estrechamiento de las relaciones, el intercambio de alumnos y personal académico, científico y administrativo, así como la cooperación científica y tecnológica.
Organismo: Universidad Autónoma de Sinaloa (México).
Vigencia: Cinco años.
7. **Fecha del convenio:** 02/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Colaboración a desarrollar para la ejecución del proyecto "Universitas ProLingua 2016". Cofinanciación de la convocatoria de becas para la realización de estudios de idiomas durante el curso académico 2016/2017.
Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
Presupuesto: 25.000,00€
Vigencia: 31 de diciembre de 2017.
8. **Fecha del convenio:** 02/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Cofinanciación de la convocatoria de becas idiomáticas para el alumnado de Grado en Maestro en Educación Infantil y Grado en Maestro en Educación Primaria.
Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
Presupuesto: 97.500,00€
Vigencia: 31 de diciembre de 2017.
9. **Fecha del convenio:** 02/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Cofinanciación de la convocatoria de becas idiomáticas para alumnos de excelencia.
Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
Presupuesto: 97.500,00€
Vigencia: 31 de diciembre de 2017.

-
10. **Fecha del convenio:** 12/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Fabricación, instalación y previsión de generación fotovoltaica con cámara de campo, en el marco del Proyecto GRACIOSA (Proyecto), presentado al CDTI.
Organismo: Endesa Distribución Eléctrica
Presupuesto: 57.500,00€
Vigencia: 31 de diciembre de 2017.
11. **Fecha del convenio:** 23/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Prórroga Convenio Específico de colaboración para el desarrollo conjunto de la iniciativa Démola.
Organismo: Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.
Vigencia: Máximo de cuatro años.
12. **Fecha del convenio:** 26/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Marco
Objeto: Colaboración entre ambas instituciones, en todos aquellos temas relacionados con la docencia, la cultura y la investigación que puedan ser de interés mutuo, persiguiendo un estrechamiento de las relaciones, el intercambio de alumnos y personal académico, científico y administrativo, así como la cooperación científica y tecnológica.
Organismo: L'Università degli Studi di Enna "Kore".
Vigencia: Cinco años.
13. **Fecha del convenio:** 29/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Colaboración en la gestión de becas para el aprendizaje de idiomas.
Organismo: Fundación General Universidad de La Laguna.
Presupuesto: En función de la convocatoria.
Vigencia: 30 de septiembre de 2017.
14. **Fecha del convenio:** 30/09/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Prácticas del Alumnado y Usuarios del Complejo Acamán.
Organismo: Hermanas Hospitalarias-Complejo Acamán.
Vigencia: Indefinida.
15. **Fecha del convenio:** 04/10/2016
Tipo de convenio: Colaboración Específico
Objeto: Patrocinio de la "Cátedra de Prevención, Gestión de Riesgos y Cooperación Internacional Ayuntamiento de Adeje- Universidad de La Laguna" encargada de impulsar la formación, divulgación y realización de estudios de investigación sobre la Autoprotección, Evaluación y Prevención

de Riesgos, Protección Civil, Turismo Seguro y Cooperación Internacional en prevención y gestión de emergencias.

Organismo: Ayuntamiento de la Villa de Adeje.

Vigencia: Anual.

Relación de convenios suscritos entre la Universidad de La Laguna y diversas empresas, instituciones o Administraciones Públicas para la realización de las prácticas externas de los estudiantes de Grado y Posgrado de la Universidad de La Laguna

1. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre ASOCIACIÓN CLUSTER AUDIOVISUAL DE CANARIAS, la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*
2. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre ASOCIACIÓN DE VECINOS EL CHABOCO SAN JERÓNIMO, la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*
3. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre ATLANTIS TECNOLOGÍA Y SISTEMAS S.L., la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*
4. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre SEBASTIÁN MARQUÉS BAUTISTA (DESPACHO DE ABOGADOS), la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*
5. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre VIAJES TEIDE S.L., la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*
6. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre TOLEDO IMPORMIT S.L., la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*
7. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U., la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas*

externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.

8. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN JUVENIL SAN MIGUEL, la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*
9. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre INTERNATIONAL MEAT POINT S.L., la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*
10. *Convenio Marco de Cooperación Educativa entre SELECT SERVICE PARTNER S.A.U., la Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la Universidad de La Laguna.*

V.OTROS

Resolución de 7 de octubre de 2016, de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho, por la que se delegan competencias del Reglamento de Evaluación y Calificación en el Vicedecano de Derecho

Por medio de la presente, en uso de las competencias que me competen como Decana de la Facultad de Derecho, a la vista del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna y art. 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

RESUELVO:

1º Delegar en el Vicedecano de Derecho las competencias que al Decano/a se le atribuyen en el referido Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna en relación con la titulación del Grado en Derecho.

2º Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna

En La Laguna a 7 de Octubre de 2016. La Decana. M^a Elvira Afonso Rodríguez.

Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna

Edita: Secretaría General
ISSN: ISSN 2445-2580

Dirección: Pabellón de Gobierno, C/ Padre Herrera
s/n, 38200, Apartado Postal: 456, La Laguna, España
Teléfono: (+34) 922 31 94 75/76
E-mail: boull@ull.edu.es
Sitio web: www.ull.es/boletinoficial
<http://sede.ull.es/ecivilis-site/bulletinBoard/bulletins>